



**ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE EDUCACIÓN DEL CONSEJO
ESTATAL DEL PUEBLO GITANO, CELEBRADA POR VÍA TELEMÁTICA EL DÍA 16 DE ENERO
DE 2025.**

ASISTENTES

Ministerio de Educación y Formación Profesional

Subdirector General de Cooperación Territorial e Innovación
Educativa (SGCTIE)

Subdirectora General Adjunta de Cooperación Territorial e
Innovación Educativa (SGCTIE)

consejero técnico de la SGCTIE

*Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Secretaría del
Consejo Estatal del Pueblo Gitano)*

Representantes del Movimiento Asociativo del Pueblo Gitano

Federación Maranatha de Asociaciones Gitanas

Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas (FAKALI)

Asociación de Enseñantes con Gitanos

Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas Kamira

Fundación Pere Closa

Federación Regional de Asociaciones Gitanas de Aragón

Experto

Ausencias:

En Madrid, a las 09:30 horas del día 16 de enero
de 2025, por vía telemática, se abre la sesión,
con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación del acta de la última
reunión (octubre 2024) y
procedimiento de aprobación de
futuras actas.
2. Presentación del nuevo subdirector de
Cooperación Territorial e Innovación
Educativa
3. Repaso y estado de la cuestión de los
acuerdos de la última reunión.
4. Información sobre los resultados de la
5ª edición del curso de formación en
línea "Atención educativa a la
población escolar gitana".
5. Jornada sobre educación y alumnado
gitano del 20 de febrero.
6. Seguimiento del Plan Operativo.
Actividad palanca sobre alumnado
gitano.
7. Propuestas de elección de nuevo
experto en sustitución de
8. Ruegos y preguntas.



1. Aprobación del acta de la última reunión (octubre 2024) y procedimiento de aprobación de futuras actas.

█ señala que como se comentó en la anterior reunión y quedó reflejado en los acuerdos de esta, y tras consultar el procedimiento de aprobación de actas con la Secretaría del Consejo, se procede a enviar el borrador del acta en un plazo de dos semanas de la última reunión dando un margen de diez días para realizar aportaciones y remitiendo la misma para su aprobación definitiva en la convocatoria de la siguiente reunión. Señala que este ha sido el procedimiento llevado a cabo en esta ocasión y el acta de la reunión de octubre que se ha enviado junto a la convocatoria incluía las aportaciones recibidas. Se aprueba el acta.

2. Presentación del nuevo Subdirector de Cooperación Territorial e Innovación Educativa

█ toma la palabra y se presenta como nuevo Subdirector General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa. Destaca en su aportación su compromiso con la mejora de las condiciones sociales y educativas del pueblo gitano y resalta la oportunidad que existe este año al ser los 600 años del pueblo gitano en España para implementar medidas concretas que promuevan una inclusión social y éxito escolar. Para concluir su intervención, señala tiene que abandonar la reunión en unos minutos y que a lo largo de la reunión se incorporará la nueva subdirectora adjunta █

3. Repaso y estado de los acuerdos de la última reunión.

█ retoma la palabra e informa que, tal como se acordó, contactó con █ para proponerle ser como nuevo experto-a título personal. Declinando la propuesta, aunque agradecido por la misma, debido a ser conocido profesionalmente como técnico de la Fundación Secretariado Gitano que decidió abandonar el consejo estatal. Por ello es necesario proponer y nombrar a otro experto y se tratará en el último punto.

Respecto a la carta a la ministra, informa que se recibió y envió a la secretaría del consejo para que se trate en el próximo pleno.

4. Información sobre los resultados de la 5ª edición del curso de formación en línea "Atención educativa a la población escolar gitana".

█ da cuenta de algunas valoraciones de la quinta edición del curso de "Atención educativa a la población escolar gitana", teniendo en cuenta los informes proporcionados por los tutores del mismo y el INTEF. Se menciona que este curso es elegido principalmente por docentes que tiene una motivación personal hacia la temática y que en cinco ediciones seguidas el número de matriculados ha ido bajando. Así en la primera edición de 2020 fueron 158 matriculados, pasando por 123, 120, 80 y 51 en las ediciones posteriores. Aun así, se considera un éxito de curso ya que desde INTEF no se suelen ofertar tantas ediciones seguidas de un mismo curso y la mayoría de los



alumnos inscritos lo completan con éxito y lo valoran como una formación de gran utilidad. Las valoraciones de los tutores también son altamente positivas.

Los tutores [REDACTED] y [REDACTED], en sus informes de evaluación lo califican el curso como un elemento transformador, aunque menciona unos comentarios de mejora sobre la metodología del mismo, se concluye de forma general con unas valoraciones muy positivas. No obstante, se valorará con INTEF y la subdirección la pertinencia de continuidad o dejar pasar alguna edición sin ofertarlo.

[REDACTED], como tutor del curso, menciona su gratitud como tutor y resalta la oportunidad que brinda al profesorado este curso para reflexionar sobre la realidad social de sus aulas.

[REDACTED] concluye señalando que una vez se tome una decisión por parte del INTEF, sobre si continua la oferta de este curso se le comunicará al grupo de trabajo.

5. Jornada sobre educación y alumnado gitano del 20 de febrero.

[REDACTED] explica la organización de la Jornada compartiendo el programa y explicando su desarrollo haciendo hincapié que todas las vocalías participarán como ponentes. A tal efecto, y como ya se informó en anteriores reuniones, se ha programado una mesa sobre el papel de las entidades sociales gitanas y la mediación en el ámbito educativo. Informa que el díptico del programa se enviará en breve para su diseño definitivo y se remitirá a las vocalías, y explica su diseño y programación. También informa que, como se propuso en una reunión anterior, se han impreso varios ejemplares de la última publicación sobre la historia y cultura del pueblo gitano en el marco curricular, que se entregarán a los asistentes.

[REDACTED] añade la importancia de establecer un tiempo de duración estimada por persona en su intervención. También recuerda que, en una reunión anterior propuso que la consultora Fresno realizara una síntesis de conclusiones en un panel, de cada intervención, como se hizo en la jornada del Consejo estatal sobre buenas prácticas en 2023. [REDACTED] informa que el Ministerio no tiene ningún convenio de colaboración con Fresno como sí lo tiene el Ministerio de Derechos Sociales. [REDACTED]

[REDACTED] ratifica que dentro del contrato que su ministerio tiene con dicha consultora incluye estas actuaciones en la organización de jornadas, pero no es el caso del ministerio de educación.

El representante de Maranatha, [REDACTED], apoya la propuesta de [REDACTED] y hace hincapié en la importancia de la presencia de un moderador para el control del tiempo y pregunta sobre la gestión del desplazamiento y alojamiento.

La representante de Faga Aragón, [REDACTED], pregunta sobre cómo debe ser su ponencia en la jornada si debe estar sustentada por una presentación a lo que [REDACTED] concluye con que deja libertad a las entidades para su ponencia, aunque sí que recalca que sería interesante que no se enfocaran en explicar cómo funciona su entidad sino exponer como trabajan con los centros educativos.

[REDACTED] toma la palabra y añade que esta jornada también pretende dar visibilidad y participación al grupo de trabajo de educación por lo que participan como ponentes. Informa que el ministerio de educación se hará cargo de los costes de desplazamiento y alojamiento de la noche anterior de los ponentes de fuera de Madrid, para lo que en los próximos días se les enviará una ficha al respecto. Además, recuerda la necesidad de inscripción en el formulario de la jornada para tener así un control sobre los participantes, incluidos los ponentes, para los distintos aspectos logísticos. [REDACTED] explica que desde la secretaria de consejo valorarán si se hacen cargo de costes de desplazamiento a los vocales del consejo estatal.

Se conecta a la reunión [REDACTED], subdirectora adjunta de la Subdirección General de Cooperación Territorial e innovación Educativa, presentada por [REDACTED].



6. Seguimiento del Plan Operativo: Actividad palanca sobre alumnado gitano.

informa que, como ya se anunció en anteriores reuniones, se está elaborando la actividad palanca "Una escuela inclusiva para las trayectorias de éxito del alumnado gitano" por parte de la directora del Institut Escola la Mina, de Barcelona y que se presentará en la jornada. Anticipan que está planteada como una actividad macro con perspectiva de lucha contra el antigitanismo en el que caben distintas actuaciones u otras actividades palanca.

El representante de la Fundación Pere Close, , expresa su disconformidad con la escasa participación de las entidades sociales en la elaboración de estas actuaciones, como el índice de vulnerabilidad o esta actividad palanca, de las que se informaron en anteriores reuniones.

como subdirectora explica que el programa PROA+ es adaptable para distintos contextos educativos y no únicamente diseñados con un modelo único de alumnado y concluye señalando la importancia de esta actividad palanca por lo que supone de la cuestión gitana.

7. Propuestas de elección de nuevo experto en sustitución de Fernando Macías.

propone establecer un plazo para nuevas propuestas. propone diferentes personas.

Se acuerda reflexionar y tener una reunión las propias entidades para acordar una propuesta, tanto de experta permanente como experta no permanente.

8. Ruegos y preguntas:

señala que envió un correo a todas las vocalías con el desarrollo de tres propuestas:

- propuestas de comunicado para requerir que se cambien de nombre las vías públicas dedicadas al marqués de la Ensenada y al Padre Manjón,
- debatir qué podemos hacer para aprovechar la efeméride 600º aniversario para llamar la atención sobre la necesidad de hacer efectivas la inclusión y equidad educativas del alumnado gitano y la presencia real de la historia y cultura del Pueblo Gitano en el currículo
- Propuesta de reunión con entidades intermedias del ámbito educativo: (sindicatos y asociaciones del profesorado; Asociaciones de Familias o de Madres y Padres de Alumnado; sindicatos, asociaciones y coordinadoras de estudiantes; ONGs y fundaciones pro derechos humanos, infancia, equidad educativa e interculturalidad; editoriales de libros de texto y de enseñanza y de material escolar; publicaciones periódicas de educación; y Facultades de Educación).

El resto de las vocalías señala que no se ha recibido dicho correo por lo que se compromete a enviarlo de nuevo.

Recapitulación de acuerdos:

- Enviar desde la presidencia del grupo un correo a la coordinadora para que convoque reunión de las entidades del grupo con el fin de consensuar propuestas de nuevos expertos
- Informar a las vocalías sobre el desarrollo de los preparativos de la jornada y aspectos logísticos
- Informar desde la presidencia en el próximo pleno del consejo sobre la carta a la ministra
- Tratar los temas propuestos por una vez remita el correo

Se cierra la reunión a las 11.38 horas.